GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-081
INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA		**FECHA: 18/Dic/2023**

CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA
CD-GB-3529-2025

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN FAMILIAR EN LA INSTITUCIONALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**.**

En Tunja, a los Diecisiete (17) días del mes Octubre de 2025, se consolida el informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro del proceso **CD-GB-3529-2025**, para FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN FAMILIAR EN LA INSTITUCIONALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

En desarrollo del proceso se recibió propuesta presentada por **FUNDACION FAMILIA SALUDABLE INTEGRAL** NIT 900.742.569-7, Representada legalmente por EDGAR ESTEBAN ROJAS VILLAMIL, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.627.471.

De acuerdo a la verificación de la documentación aportada, se concluye lo siguiente:

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cédula de ciudadanía representante legal	X	
Libreta militar representante legal (en los casos que aplique)	X	
Antecedentes judiciales representante legal	X	
Antecedentes disciplinarios Representante legal	X	
Antecedentes fiscales representante legal	X	
Consulta registro nacional de medidas correctivas representante legal	X	
consulta por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X	
REDAM	X	
Rut representante Legal	X	
Antecedentes disciplinarios persona jurídica	X	
Antecedentes fiscales persona jurídica	X	
Paz y Salvo seguridad social y Parafiscales	X	
RUT persona jurídica	X	
Declaración de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad	X	
Documentos que certifiquen la calidad de único oferente	X	
Propuesta	X	
Certificado de existencia y Representación Legal	X	
Compromiso anticorrupción **CD-GB-3529-2025**	X	

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el proponente se considera que:

CUMPLE	NO CUMPLE
x	

Se informa al proponente que (NO __**X**__ SI___) * debe proceder a subsanar

Nota: En caso de no ser necesario subsanar se procederá de inmediato a la celebración del correspondiente convenio. El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados. Así mismo, este informe será puesto a disposición del delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes



SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Vanessa Garavito T. – Profesional Ext.